

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968



MINISTERIO DE EDUCACION
BOLIVIA

La Paz, 9 de octubre de 1956

Al señor don
Fernando Díez de Medina,
Ministro de Educación.
CIUDAD.-

Señor Ministro:

Los Secretarios Ejecutivos de la Federación Nacional de Maestros, después de unificar criterios con los dirigentes del Magisterio Local y de la Federación de Estudiantes de Secundaria, cumplimos un imperioso deber sindical al dirigir al Supremo Gobierno, por mediación de usted, un pedido encaminado a conseguir la tranquilizadora solución de los conflictos escolares que vienen ocurriendo en esta ciudad, y que podrían extenderse a todo el país.

Los maestros de Bolivia, y los maestros y los estudiantes de La Paz, representados por sus dirigentes, invocamos el elevado espíritu de comprensión que anima al señor Presidente de la República, y pedimos que el desarrollo de las labores escolares sea normalizado para el mejor servicio de los superiores intereses de la Nación Boliviana, en base de las siguientes medidas:

- 1.- Garantías para todos los maestros, estudiantes y universitarios, y libertad para los que se encuentran presos.
- 2.- Reconsideración de la clausura de los Colegios Nacionales "Ayacucho" y "Busch".
- 3.- Derogatoria del D. S. que suspenda las labores escolares hasta el 15 de noviembre, y reiniciación normal de las mismas, en todos los ciclos, a partir del 15 del corriente.
- 4.- Atención inmediata del Pliego de Peticiones formulado por la Federación Nacional de Maestros, a fin de llegar a un arreglo viable para el Gobierno y satisfactorio para el Magisterio.

Por nuestra parte, los maestros y los estudiantes nos comprometemos a contribuir al restablecimiento de la paz y el orden en la vida pública boliviana, mediante la atención normal de las labores escolares, hasta la finalización del período lectivo; mediante el recíproco entendimiento del Gobierno con el Magisterio y los estudiantes, en un plano de enaltecedora cooperación cívica; y mediante la abstención de toda actitud de hecho, tanto de parte de los maestros como de los estudiantes, en el curso de las gestiones sindicales tramitadas ante el Poder Ejecutivo.

Pedimos muy respetuosamente a su autoridad que haga conocer al Supremo Gobierno los términos de la presente solicitud.- Abri- gamos la esperanza de que el señor Presidente y usted, señor Ministro, habrán de acoger nuestras sugerencias con la generosa comprensión que es dable esperar de los auténticos estadistas, en estas horas difíciles que sobrelleva el país.

Saludamos muy atentamente al señor Ministro de Educación

Prof: *Guido Villa-Gómez*
Prof: Guido Villa-Gómez.

Roberto Alvarado
Prof: Roberto Alvarado.

Aldira Ríos de Agudo
Prof: Aldira Ríos de Agudo.

Alfredo Morales
Prof: Alfredo Morales. E.

Por la F.E.S. *Rodolfo Valdivieso*
Rodolfo Valdivieso.

José Arambur
José Arambur. C.